

Garrido subraya que estas actuaciones muestran que el inicio de la transformación urbanística de la zona ya es una realidad

La Comunidad regulariza el acceso al agua potable de 311 viviendas del sector 2 de la Cañada Real

- Canal de Isabel II invertirá más de 460.000 euros en instalar 1,7 kilómetros de redes de abastecimiento
- La empresa pública regularizará los contratos de abastecimiento con los usuarios, que podrán acogerse a la tarifa social
- La medida forma parte del plan de choque incluido en el Pacto Regional por la Cañada Real Galiana

17 de noviembre de 2017.- La Comunidad de Madrid está ya dando los primeros pasos para normalizar y regularizar el suministro de agua potable en la Cañada Real Galiana. Así, Canal de Isabel II ha iniciado la instalación de 1.726 metros de tubería para poder dar servicio a 311 viviendas del sector 2 del asentamiento (en la zona de Vicálvaro, en el municipio de Madrid).

El presupuesto total de las obras, que comenzaron el pasado mes de septiembre y tienen un plazo de ejecución de ocho meses, asciende a 460.383 euros (IVA incluido).

“Actuaciones como esta demuestran que el inicio de la transformación urbanística en la zona es ya una realidad y que la Cañada Real Galiana se encuentra en un momento histórico de transformación, una vez firmado el Pacto Regional por la Cañada, el pasado mes de mayo”, ha subrayado el consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno regional y presidente de Canal de Isabel II, Ángel Garrido.

Garrido ha visitado los trabajos que está llevando a cabo la empresa pública madrileña, acompañado por el director general de Canal, Rafael Prieto; el comisionado de la Comunidad para la Cañada, José Antonio Martínez Páramo; y representantes de la asociación vecinal Cañada Real de Merinas (que engloba los sectores 1, 2 y 3).

REGULARIZAR LOS CONTRATOS

El consejero ha explicado que, con estas obras, se garantizará que el suministro de agua para los vecinos sea el adecuado, acabando con las continuas incidencias y averías en la red (construida, en gran medida, por los propios

vecinos) y evitando situaciones de desabastecimiento o problemas con la calidad del agua.

Cuando se finalicen las obras, y hasta la regularización definitiva del servicio, Canal firmará con cada usuario un contrato temporal de abastecimiento que le permitirá acogerse a la tarifa social del agua, que supone una bonificación del 76 % del recibo.

Canal de Isabel II es una de las empresas del sector que mayores inversiones realiza en renovar sus redes de distribución de agua potable. Este año, tiene previsto acometer obras en más de 180 kilómetros de tuberías en la región, con una inversión de más de 28 millones de euros, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión del agua y reducir el número de incidencias.

La red del Canal de Isabel II suma 17.300 kilómetros de longitud, equivalente a la distancia entre Madrid y Melbourne (Australia). En lo que va de año, la empresa pública ya ha finalizado 36 proyectos en 20 municipios de la región.

En estos momentos, la empresa está ejecutando 23 proyectos: 14 en la ciudad de Madrid y el resto, en localidades como Aranjuez, Alcobendas, Miraflores de la Sierra, Venturada, Valdeolmos-Alalpardo o Torreldones. Todos ellos han supuesto, hasta el momento, una inversión de 14 millones de euros y la renovación de 60 kilómetros de conducciones.

PLAN DE CHOQUE EN LA CAÑADA

La regularización de las redes de abastecimiento de agua en la Cañada forma parte del plan de choque que recoge el Pacto Regional por la Cañada Real Galiana, firmado el pasado mes de mayo, con medidas inmediatas para dignificar las condiciones de vida de los vecinos de la zona. Este plan incluye la adecuación de viales, lo que facilitará el acceso del servicio de correos y de rutas escolares; la adecuación y regularización de las redes de suministro del agua y también de la luz; la limpieza de escombros; la implantación de líneas de la EMT (la primera comenzó ya a funcionar el 1 de febrero); y la formalización de un convenio con la Fundación 'La Caixa' para temas sociales.

Además, se va a mejorar la coordinación con la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) de la Comunidad; se garantizará la aplicación del Plan de acción integral contra la violencia de género en la zona; se implantarán proyectos de inserción para víctimas de explotación sexual; la ejecución de campañas de desinfección, desratización y desinsectación; y un plan para la reubicación de animales que puedan causar insalubridad; un servicio de retirada de coches abandonados; o medidas para impulsar la reducción de la ratio de alumnos en educación infantil en los centros educativos próximos a la Cañada.